

Don Ferrada

Por las alcavalas de don Ferrada del dho  
año que fueron a cargo de la dha villa de ciento  
y quince mill mrs

Leon y su partido

Por las rentas de la auda de Leon y su partido  
del dho año de que fueron por Joan Alonso de Val  
uas un quento y benta y seis mrs

Por las rentas del obpado de Leon del dho año  
de que fue receptor el dho Gregorio Ramirez un quento  
y seis centos y cinco mill y quatro cc y doce.  
mas de los quales se contados seenta y quatro  
mill y quinientos segun y por la razon de la dha  
dha partida de este partido de los años antes  
deca. Acordaron que se les cobraron en quenta  
del dho año un quento y quinientas y treinta  
mill y noventa y doce mrs

de maderuelo de Leon

Por las rentas del partido de maderuelo de Leon del  
dho año de que fue receptor el dho Gregorio Ramirez  
trecentas y un quenta mill mrs

Abadiaz de Leon y Astorga

Por las rentas de setenta villas y lugares de la  
Abadiaz de Leon y Astorga del dho año de que  
fue receptor el dho Gregorio Ramirez ciento y hem  
ta y noventa mill y noventa mrs

Obpado de Astorga

Por las rentas del obpado de Astorga del dho  
año de que fue receptor el dho Gregorio Ramirez  
un quento y seenta y noventa y un  
comill y sefca y ochenta y tres mrs de  
los quales se contados ochenta y un mill

